Gobierno de Canelones

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA Nº 007/2023

En San Antonio, el día 13 de Abril de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damáso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez , Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta 006/2023. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se creo un FONDO EXTRAPRESUPUESTAL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO por un monto de $ 100.000,= (pesos uruguayos cien mil) equivalente al monto ingresado por concepto de Proyecto "Nuestra Huerta" impulsado por OPP y que fue ganado por la Escuela Rural N.º 174 de Nuestro Municipio, el cual será Administrado por el Alcalde del Municipio de San Antonio, y cuyo **OBJETO** será compra de materiales de construcción , herramientas y articulos de Ferreteria, para la construcción de una huerta comunitaria. Se firma Resolución Nº 046/2023.
3. Se recibe nota de vecinos residentes en Avenida de las Palmera, donde reflejan su preocupación por la propagación del parásito Picudo Rojo, el que esta afectando muchas palmeras de la mencionada Avenida, Patrimonio e identidad de Nuestro Pueblo San Antonio. El Concejo decidió enviar nota al Sr. Director Barindelli.
4. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Abril 2023, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, bordeadoras y motosierras. Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL,. Rut 020068050016, monto $ 15.000. Se firma Resolución N° 047/2023.
5. Se Aprueba el gasto de $ 100.000,=, por concepto de compra materiales de Construcción, herramientas y articulos de ferreteria, afectando al FONDO EXTRAPESUPUESTAL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, Proyecto "NUESTRA HUERTA". Se Firma Resolución N° 048/2023.
6. El Concejo presentó 2 presupuestos de cocinas de 4 hornallas (Salón Silvana y Tienda Electrónica Uy), para realizar la donación a la Escuela Rural N.º 85, solicitud ingresada en Sesión anterior. Se eligio el presupuesto de Salón Silvana, cocina QUEEN a supergas, $ 6990, la que se pago por el FONDO PERMANENTE del Municipio.

Orden del Día

1. Firma de Acta N° 006 /2023
2. Resolución de Creación de Fondo Extrapresupuestal.
3. Nota vecinos de San Antonio
4. Resoluciones de gastos.

1.Resoluciones

1. Se firma resolución N.º 046/2023, Autorizando la Creación fondo Extrapresupuestal (Proyecto Nuestra Huerta).. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se firma resolución N.º 047/2023, Autorizando el gasto de combustible Abril 2023. Votación afirmativa 5 en 5.

Artemio Rodríguez
Concejal

Fabiana Machín
Concejal

Roberto Percovich
Concejal

Marcelo Reymundi
Concejal

Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

3. Se firma resolución N.º 0482023, Autorizando el gasto (Proyecto Nuestra Huerta).. Votación afirmativa 5 en 5.

Gobierno de Caneiones

1.Próximo Concejo: Se reúne el día 27 de Abril de 2023.
Siendo la hora 13:40 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 27 DEL MES DE ABRIL DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 11 Y 12 .

Marcelo Reymundi
Concejal

Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Roberto Percovich
Concejal

Fabiana Machín
Concejal

Artemio Rodríguez
Concejal